

Organización Popular de Mujeres

¡Te necesitamos!



La Organización Popular de Mujeres tiene como misión aumentar la participación y el empoderamiento de las mujeres en Colombia, a través del goce efectivo de sus derechos integrales. Esta visión la pone en práctica a través de una muy amplia red de grupos organizativos, los cuales son sostenidos por los fuertes enlaces que generan entre las mujeres mismas, en sus barrios y comunidades.

Nacida en 1972 como propuesta de la Iglesia Católica en el auge de la teología de la Liberación y de los movimientos sociales en Colombia, desde 1988 la OFP (Organización Femenina Popular) ya es organismo autónomo. Su área de trabajo es la defensa de los derechos humanos de las mujeres colombianas, con fuerte sentido de clase y de género, y también la exigibilidad de condiciones dignas de vida y la construcción de paz en el territorio. Promueve la resistencia activa no-violenta a todo tipo de violencia, sea violencia en el hogar, conflicto armado, violencia económica, social o política. En 1996 lanzó la propuesta del Movimiento Social de Mujeres contra la Guerra y por la Paz, desarrollando un perfil importante como defensoras de los derechos humanos integrales, y desde 2000 ya tiene alcance nacional.



**Las mujeres se necesitan;
las mujeres se ayudan**



Photo© OFP Y Marblava

Más información:

<https://organizacionfemeninapopular.blogspot.com/p/inicio.html>

Síguenos en facebook:

<https://www.facebook.com/OrganizacionFemeninaPopular/>

Compilado por: Lucia Brandi